



CORPORACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA EXITOS DEL SABER

Resolución 969 de noviembre 28 de 2005
Nit 900786267-7

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERTENECER AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

El suscrito Representante Legal de la CORPORACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA EXITOS DEL SABER identificada con NIT: 900.786.267-7. Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA

1. Que, la CORPORACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA EXITOS DEL SABER identificada con NIT: 900.786.267-7 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para pertenecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la CORPORACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA EXITOS DEL SABER identificada con NIT: 900.786.267-7 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la CORPORACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA EXITOS DEL SABER identificada con NIT: 900.786.267-7.

La presente certificación se expide en el municipio de Bello a los 03 días del mes de septiembre de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Atentamente:

Sandra Elisa Tamayo Zapata
Rectora